Domingo 4 de Febrero de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Epoca Núm. 3,617

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 45
[illegible]

ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

Almanaque

Hoy Domingo Septuagésima. Santos Andrés y Gilberto.

San Andrés Corsino nació en Florencia el 30 de Noviembre de 1302, de la nobilísima casa de Corsini. En sus primeros años fué muy relajado en sus costumbres; pero convirtiéndose se hizo religioso de Nuestra Señora del Cármen. Fué graduado de doctor en la Universidad de París y consagrado obispo de Fiesoli. Murió en 1373, beatificándolo el papa Eugenio IV en 1440 y canonizándolo Urbano VIII en 1629.

—San Gilberto, primer abad de Neufontaines en Auvernia, órden de los premonstratenses, era un caballero que se cruzó con el rey Luis el Jóven, al cual acompañó á la Palestina en 1147. De regreso á Francia abrazó la vida monástica con su mujer Petronila y fundó en 1151 la abadía de Neufontaines, donde murió al año siguiente.

35 dias trascurridos, faltando 330 para fin de año.

Mañana Lunes, Stos. Felipe de Jesus y Agueda virgen y mártir.

Santa Agueda, virgen y mártir, fué la primera de las cuatro vírgenes y mártires del Occidente. No se sabe si fué Catanea ó Palermo su patria; pero sí que en tiempo de la persecucion de Decio vivía en Palermo, y que padeció el martirio en Catanea.

36 dias trascurridos, faltando 329 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 15 m. y entra á las 6 h. 45 m.

Cuarto menguante á la 1 h. 15 m. de la mañana.

Efemérides

DIA 4—1615—Muerte de Juan Porta.

Juan Bautista de la Porta, físico, nacido en 1540 en Nápoles, se dedicó á la cultura de las letras y de las ciencias. Fundó en su ciudad natal la academia de los Oziosi y despues la de los Segreti que se hizo sospechosa al papa Pablo VII y fué cerrada. Ardiente propagador del estudio de las ciencias naturales, sacrificó sin embargo su gusto por lo maravilloso. Descubrió la cámara oscura, y tuvo la idea de la verdadera teoría de la vision. Compuso 17 piezas de teatro italiano y ademas varias obras científicas alcanzando una boga estraordinaria Magia Naturalis, que publicó en 1560. Murió el 4 de Febrero de 1615.

1797—Terremoto en Rio-Bamba.

Rio-Bamba, ciudad de la República del Ecuador, capital de la provincia del Chimborazo, fué destruida en gran parte por un terremoto el 5 de Febrero de 1797, pereciendo un gran número de sus habitantes. [illegible]

DIA 5—1788—Nace Sir Roberto Peel.

Sir Roberto Peel, hombre de Estado inglés, nació el 5 de Febrero de 1788, era hijo de un rico hilandero. Tomó asiento en la Cámara de los Comunes en 1809 y entró en el ministerio Liverpool como Secretario en el departamento de Irlanda de 1812 á 1818, dando su nombre á un bill célebre para limitar el papel moneda. Despues aceptó las carteras en varios gabinetes, no llegando, sin embargo, á tomar la direccion de los negocios hasta Setiembre de 1841; por espacio de cinco años fué modificando progresivamente y con mucho tacto las tarifas aduaneras, preparando así el advenimiento de la libertad de comercio.

En 1846 abandonó la presidencia del Ministerio pero siguió prestando su concurso al gabinete de sir J. Russell para proseguir la reforma económica. Falleció de resultas de una caida del caballo el 29 de Junio de 1850.

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Democracia escribió el viérnes un artículo con el epígrafe *la teoría y la práctica.*

El autor de estas líneas recuerda que en 1871 publicó en *El Siglo* un artículo con el mismo título, tratando de demostrar lo descaminados que van aquellos que echándola de *hombres prácticos* miran con malos ojos todas las teorías y hacen gala de despreciarlas. Hacíamos ver entonces que cuando una teoría es verdadera, la práctica opuesta á ella no puede ménos de dar malos resultados.

Las apreciaciones de nuestro estimable colega están de acuerdo con las nuestras. [illegible]

[illegible]

... que el Gobierno no se esceda en los gastos de la suma total del presupuesto, puede hacer traslaciones de unos capítulos á otros segun lo exijan las necesidades del servicio.

Por último calcula *La Tribuna* que de las tierras públicas puede sacar fácilmente el Gobierno una renta anual de 1.200,000 pesos.

Dedica despues un breve artículo á la doble fiesta celebrada el Viernes en Colon, con motivo de la consagracion de la Iglesia y de la inauguracion del colegio, y reproduce el discurso pronunciado por el Rector de dicho colegio, estractando á continuacion las palabras pronunciadas despues por el Ministro de Gobierno por encargo del Gobernador de la República.

* *

El Telégrafo Marítimo escribe un artículo sobre la armonía administrativa.

A las notables disonancias que han perturbado esa armonía, atribuye nuestro ilustrado colega los males de la República; y se propone demostrar en otro artículo cómo puede ponerse término al desconcierto y restablecerse la necesaria y apetecible armonía, condenando desde luego la doctrina del espediente que se aconseja al Gobierno por los que pretenden que barrene el solemne compromiso que contrajo con los acreedores del Estado.

* *

El Ferro-Carril combate la tendencia á hacer economías rebajando los sueldos de los empleados. [illegible] que lo mismo en la administracion pública que en las empresas particulares, el sistema que da mejores resultados es el de tener pocos empleados, buenos y bien pagados. No le es, pues, difícil al *Ferro-Carril* demostrar que no son excesivos los sueldos que hoy se pagan, y que el dejar con escasos recursos á un empleado que maneja fondos ó que está encargado de actos de fiscalizacion, es exponerlo á tentaciones que muchos no resistirán.

Tambien estamos conformes en que no es fácil que el producto de las mermas que se puedan hacer en el sueldo de los empleados sea suficiente para sacar de apuros al Erario público.

Pero no podemos estarlo en que se pretenda cortar el nudo gordiano con la medida tan sencilla y radical como injusta y arbitraria de desatender completamente los intereses de los tenedores de la deuda pública, borrando de una plumada lo que con ellos se pactó.

CORRESPONDENCIAS

VALPARAISO, 17 de Enero 1877.

Señor Director:

Ayer cerré mi correspondencia dejando algo en el tintero que quiero agregar hoy á guisa de post-data, pues el Correo me da tiempo.

Al fin tenemos ópera; mas vale tarde que nunca dice el proverbio—la calor este año es insoportable [illegible]

[illegible]

Saluda á V. su corresponsal,

Acton.

REPUBLICA ARGENTINA

Una carta del señor Sarmiento

El señor Sarmiento nos dirije la siguiente carta, que como siempre, despertará gran interés, tanto por la originalidad [illegible]

[illegible]

Sres. Editores de *La Tribuna*:

[illegible]

Diciembre 12 de 1876.

[illegible]

En el Senado tiene cuatro votos de mayoría seguros el partido republicano (hoy gobernante), miéntras que en la Cámara el partido demócrata tiene mayoría absoluta, sin alcanzar á dos tercios necesarios en caso de disidencia entre ambas ó veto del Presidente.

Los votos suman siete millones, y la votacion está tan equilibrada entre los dos partidos, que la diferencia en suma tan enorme, no alcanza á ciento. De aquí viene el interés de calificar la votacion, rechazar votos, á pretesto ó con motivo de violencia ó fraude. Los partidos vienen disciplinados de años atras, y cualquiera que sea el candidato preferido, ó el modo del nombramiento, el resultado fatal es que el gobierno nuevo no tendrá la autoridad moral que le da en las repúblicas, una mayoría clara, incontrastable de votos.

Caerán pues los Estados Unidos en el abismo de que no acabamos de salir nosotros, y que tantos desastres nos acarrean; y de aquí viene mi profunda afliccion.

¿Qué guia nos quedará en adelante, si se enturbia la fuente de donde bebíamos sanas doctrinas, si la luz que me ha guiado personalmente durante mi vida política se eclipsa ó desaparece?

Cuando han sobrevenido casos dudosos en que es costumbre entre nosotros atenerse á la inspiracion propia, ó buscar antecedentes en nuestras viciosas prácticas, yo apelaba á los casos ocurridos y resueltos en los Estados Unidos, á fin de reposar tranquilo sobre el asiento, como llaman médico los médicos enfermos, á fin de reposar sobre la conciencia y saber de otros, en el caso en que su propio error les haria artífices involuntarios de su muerte.

Mis adversarios me han hecho siempre la justicia de negarme toda *originalidad* en ideas y doctrinas políticas. El romanticismo en política, ha traido en donde se ha ensayado, sangrientos desencantos. A un senador le ocurrió poner en duda, la exactitud de las referencias que con harta y aun molesta frecuencia hago á prácticas y documentos norte-americanos; y me fué necesario llevar al Senado toda una biblioteca, para mostrar por los documentos la exactitud nimia de mis aseveraciones, y cuando ha sido necesario apelar á medios ejecutivos para conservar la tranquilidad pública, aun en cartas que se denunciaban despues como atentatorias, se podia rastrear, por palabras y frases enteras, un eco igual de Lincoln, ó una doctrina de un Procurador General, que lo autorizaban.

Podia pues, hasta hoy, no hacer mucho caso de las furibundas apreciaciones de nuestros liberales sud-americanos, que tienen por tradicion de nuestros sesenta años de revuelta, el jérmen de otros mas, segun se estén ó nó en el gobierno, tomándolo siempre como el enemigo, el tirano, el *Poder*, si ese poder no es el nuestro propio.

Pero me digo á mí mismo, si en adelante el Gobierno de los Estados Unidos es solo el gobierno del resultado de un fraude ó una violencia para dar diez ó cien votos de mayoría entre siete millones partidos por dos; si el Senado por mayoría de cuatro, que no se llamaría mayoría en Inglaterra confirma un hecho tan dudoso, y la Cámara lo invalida nada mas que porque está en mayoría un partido adverso, qué autoridad moral podrán ejercer las decisiones del Ejecutivo, ó las leyes de tales Cámaras en adelante, sobre los hombres de estado de otras repúblicas, que en la oscuridad, inmoralidad, y versatilidad de sus propios antecedentes históricos, buscan una base segura [illegible] en la gestion de los negocios públicos, de manera de evitar la anarquía, sin salir del derecho y de las facultades del gobierno en una república?

[illegible]

¡Nó podré oirlos en adelante?

D. F. S.

LITERATURA

Páginas históricas

Independencia Argentina

(NUEVOS CAPITULOS DE LA HISTORIA DE BELGRANO)

POR BARTOLOMÉ MITRE

(Conclusion del Capítulo XLII)

[illegible]

... vamente el apoyo de caudillos federales, para neutralizar las resistencias que en su contra se levantaban en Buenos Aires ya que simplemente se propusiera cumplir con un Acuerdo de Cabildo, al cual él mismo habia concurrido (2), el hecho es, que comisionó al camarista D. Matías Oliden cerca del gobierno de Entre-Rios, con el objeto ostensible de mediar entre él y el comandante D. Gervasio Correa, que aún se mantenia en armas en aquel territorio sosteniendo la causa de la union con Buenos Aires. Al efecto, fué munido de las competentes credenciales é instrucciones, con oficios para los gobernadores federales, á la vez que para el jefe de la escuadrilla porteña surta en el Paraná, que Sarratea habia puesto á disposicion de Ramirez al enviarle por medio de ella el armamento estipulado por los tratados secretos del Pilar y Acuerdo posterior de Cabildo. (3)

Como se recordará, Oliden habia sido el agente del Director Pueyrredon para la sublevacion de Correa en Entre-Rios en 1818, y como se le suponia con influencia con él, su mision aparecia justificada. No obstante esto, al pasar por el campamento de la Villa de Lujan, Oliden fué detenido por Soler como sospechoso. A la exigencia de este, de manifestarle el objeto de su mision, opuso que sus instrucciones eran cerradas, y que él debia tener conocimiento de ellas. Soler, atropellando todo, interceptó la correspondencia. Oliden se quejó á Sarratea en una carta confidencial, renunciando su comision. Sarratea publicó todos los documentos relativos á ella, juntamente con la carta de Oliden, «para manifestar la pureza de sus actos.» Cuando el opúsculo que los contenia llegó á manos de Soler, este dirigió á Sarratea una carta insolente y amenazadora que hizo publicar en hoja suelta y circuló por toda la provincia. Deciale en ella que «creia merecerle mas estimacion y confianza que la que dispensaba á sujetos que se avergonzaba tratase, y que suponia que solo por ser gobernador y tener á su disposicion la fuerza, daba á luz papeles como la carta de Oliden.»

Agregaba que «en su lugar se manejaria con mas decencia y agradecimiento que él, y que no juzgaba motivada la mision, mucho mas cuando él estaba encargado de la seguridad, arreglo y sosiego de la campaña, y cuando por otra parte el gobernador lo tenia desarmado.» Terminaba diciendo que «podia hacer lo que gustase, que él responderia», embozando su amenaza con palabras oscuras que significaban lo peor por lo mismo que no tenian sentido. (4)

Bajo los auspicios de estos escándalos tuvo lugar el nombramiento de representantes del pueblo y la solemne instalacion de la Junta, que dió á su vez orígen á otros escándalos que vamos á reseñar.

La eleccion señalada para el dia 20, tuvo lugar el 27. Su resultado fué una doble derrota para Sarratea. No solo resultaron electos los hombres mas notables del partido directorial, sino que en gran parte pertenecian al número de los que él habia perseguido con mas saña, presentándolos al país como traidores. (1) El país los absolvia y se los imponia. Sarratea sin darse por vencido, quiso luchar aun.

Creyendo hacer presion como antes, con la influencia de los caudillos federales, opuso su veto á la eleccion de los diputados siguientes: D. Tomás Anchorena, D. Juan José Passo, D. Vicente Lopez y D. Juan Pedro Aguirre, exigiendo su separacion y fuesen reemplazados por otros, en el interés de la tranquilidad pública y en nombre de los tratados del Pilar, por hallarse tres de ellos complicados en el proceso de alta traicion, y uno de ellos por haber favorecido, segun se decia, la fuga de Pueyrredon. (2) Al mismo tiempo, y para corroborar que ningun sentimiento personal lo movia, anunciaba que apenas se instalase la Junta, presentaria su renuncia de gobernador. El Cabildo, ante el cual se interpuso el veto, repuso: «Tiene la Junta de representantes por sus atribuciones las facultades necesarias para entender en los gravísimos asuntos que ocurran en la provincia y.... reune esa corporacion el soberano poder del país. Los representantes todos han sido obra del pueblo suficientemente manifestada por sus sufragios, en cuyo caso no le es dado al Cabildo poner la manos para destruir lo que él ha hecho. Las facultades municipales no han sido otras que las de convocar, recibir y contar los sufragios.» De aquí se concluia que era á la Junta de Representantes, integrada con los diputados de la campaña, á la que únicamente competia entender en la cuestion (3).

El gobernador Sarratea insistió en sostener su derecho al veto y la facultad del Cabildo para efectuar la separacion y la sostitucion, fundándose en que, siendo «inhábiles», segun el artículo 3.º de la Convencion del Pilar los cuatro diputados tachados, «el pueblo no pudo ni debió votar por ellos, ni por otro alguno de los prohibidos; y por lo mismo, no se perjudica su libertad ni su sufragio con oponerse á que usurpen un sufragio los incapaces de obtenerlo.» Repetia, como lo habia insinuado ya, que tenia jurisdiccion para arrestar á los sindicados, y no lo habia hecho por moderacion, y con tal motivo terminaba declarando: «Ya que esta conducta ha dado lugar á que se estravie la opinion del pueblo, que se abuse de su candor, y se nos amenaza por cuarta vez con una convulsion; para precaverla por mi parte y en uso de la jurisdiccion que me fundan los procesos que tengo abiertos, de los compromisos con las provincias federadas... he mandado desde luego que sean puestos en prision, como debian estarlo ya los autores de tantos males como se han sufrido, para sensibilizar (evidenciar) la incapacidad que ha pedido desconocerse en sus personas... y no temo haber violado el carácter que ha usurpado.» (4)

El Cabildo, que se sentia bien apoyado por el pueblo, no se intimidó por estas amenazas, ni retrocedió ante la evocacion de los tratados del Pilar, tras de los cuales se proyectaba el fantasma de los caudillos federales, con cuyo terror pretendia Sarratea gobernar á Buenos Aires. Al grado á que habia llegado la discusion, la situacion era revolucionaria: el Cabildo lo comprendió así, y postergando la discusion teórica para otra oportunidad, contestó con un valiente ultimatum, que puso en manos del Gobernador por medio de una comision de su seno. «La salud pública exige (oficiaba el Cabildo á Sarratea) de los representantes de la Provincia que se hallan aptos y existan actualmente, se reciban de sus comisiones, y pasen luego á tomar conocimiento y deliberar sobre los graves é importantes negocios del Estado, protestando á V. S. los perjuicios que son consiguientes en una delicada espectacion del pueblo que nos observa.» No dudaba que el gobernador estimase la medida como de primera importancia, y que en consecuencia impartiese «las órdenes mas activas á fin de que en el dia quede reunida la augusta corporacion de quien espera el remedio de tantos males que lo devoran, protestando de lo contrario toda responsabilidad por su parte, y de obrar en su caso lo que crea mas conveniente.» Ante este ultimatum, Sarratea creyó oir sonar la campana del Cabildo tocando á rebato, para que el pueblo acudiese á deponer al gobernador, y se declaró vencido.

«En este momento (contestó Sarratea) que son «doce y cuarto de la mañana he dispuesto para «evitar la menor demora que se cite á los represen«tantes hábiles de la provincia que se hallan en es«ta ciudad para las diez del dia de mañana (30 «de Abril) en la sala capitular,» y concluia reclamando la contestacion de la nota que anteriormente habia pasado. (5)

El Cabildo, que con tanta energía y habilidad habia procedido, no se dió por satisfecho con esta concesion, y exigió que en el mismo dia (29 de Abril) á las 4 de la tarde se consagrase la Junta de Representantes «porque juzgaba que la demora, aunque «tan corta, podia comprometer la tranquilidad pú«blica.» Sarratea desmoralizado contestó que la ausencia de algunos diputados hacia imposible la reunion, invocando con tal motivo «la dignidad «del gobierno y la de la Junta, comprometida por «la informalidad de tal precipitacion.» (6)

[1] Oficio de Soler de 19 de Marzo y Acuerdo de Cabildo de 21 del mismo de 1820. Lib. 84 del Arch. Municipal. MS.

[2] Acuerdo de Cabildo de 15 de Marzo de 1820, ya citado. MS. del Arch. Municipal.

[3] Las instrucciones y demas documentos se publicaron en hoja suelta. (Véase Zinny—Bibliografía Histórica de las P. U. del Rio de la Plata, pág. 320.) El Acuerdo, á que se hace referencia es el ya citado de 15 de Marzo de 1820, en que se resolvió [illegible] de Ramirez, no aumentar la cantidad de armamento que debia entregársele segun el tratado del Pilar, con la condicion que se dijo de que los federales evacuasen préviamente el territorio de Buenos Aires, y que el medio [illegible] sentido de que se desarmase. MS.

[4] Hoja suelta sin título. Empieza así: «Sr. D. Manuel Sarratea—Lujan [illegible]» Buenos Aires 1820. Imp. de Alvarez.

[1] Hé aquí la lista de los diputados que resultaron por la ciudad, segun el acta que se publicó en hoja suelta: D. Juan José Anchorena—D. Ildefonso Ramos Mejía—D. Manuel Obligado—Don Tomás Anchorena—D. Victorio García Zúñiga—D. Juan Pedro Aguirre—D. Vicente Lopez—D. Antonio José Escalada—D. Miguel Riglos—D. Juan José Passo—D. Juan Alagon.

[2] Oficio de Sarratea al Cabildo de 28 de Abril de 1820, al contestar el del Cabildo del 27 avisando el resultado de la eleccion. H. suelta en fol.

[3] Of. del Cabildo al gob. Sarratea, de 28 de Abril de 1820. [illegible] en h. suelta [illegible]

[4] Of. de Sarratea al Cabildo de 28 de Abril de 1820. H. suelta citada en la nota anterior.

[5] [illegible] suelta en fol. [illegible]—Of. del cabildo [illegible] y contestacion de Sarratea del mismo [illegible] de 28 de Abril y contestacion [illegible] de 1820.

[6] Of. del [illegible] y contestacion de Sarratea (ademas de [illegible] anteriores) de 29 de Abril de 1820, inserta en hoja suelta [illegible] *contestaciones*, ya citada.

EXTERIOR

Los embajadores de Inglaterra y Rusia en Constantinopla

Las dos figuras mas culminantes de la gran Conferencia Internacional de Constantinopla, son sin disputa Lord Salisbury y el general Ignatieff, embajadores respectivamente de la Gran Bretaña y de Rusia.

Como cuanto se relaciona con tan importante acontecimiento tiene en estos momentos especial interés conocida como es la circunstancia de que del resultado de la conferencia depende el que se conserve la paz en Europa ó estalle la guerra mas terrible de los tiempos modernos, hemos juzgado conveniente y oportuno hacer conocer de nuestros lectores algunos rasgos biográficos de los dos personajes nombrados, valiéndonos al efecto de un interesante trabajo publicado en uno de los números del *Fígaro* de París, llegado recientemente á nuestras manos.

Hé aquí como se espresa al respecto el espresado periódico francés:

LORD SALISBURY

El actual representante de Inglaterra en Constantinopla se ha llamado sucesivamente lord Robert Cecil, vizconde Cramburne y finalmente lord Salisbury. Figuró, hace unos diez años, en el gabinete de que fué jefe lord Derby, y del cual formaba parte Disraeli, hoy lord Beaconsfield.

Lord Robert Cecil, cuya política era entonces absolutamente opuesta á la de Disraeli, á quien censuraba por no mostrarse bastante conservador, dejó el gabinete á causa del *bill* de reforma electoral, entonces puesto en vigor.

Despues que salió del gabinete figuró en la Cámara de los Comunes en la oposicion á Disraeli, y particularmente se distinguió por el vigor y fuego de sus contestaciones, siendo la réplica el rasgo característico de su talento.

Salisbury es uno de los raros oradores ingleses que no necesita estar preparado para hablar, ó subir á la tribuna, distinguiéndose sus discursos de los habitualmente pronunciados en el parlamento inglés, por un vigor y brillo admirables.

Uno de estos discursos lo pronunció en circunstancias notables de que conservan aun recuerdos los frecuentadores de la cámara de los Comunes. Miéntras Salisbury hablaba, su hermano mayor, honrado entónces con el segundo título de la familia, el de vizconde de Crambune, ciego y de salud delicadísima, murió súbitamente, y al sentarse Robert en medio de los aplausos de la cámara, que acababa de oirlo, le comunicaron la noticia de la muerte del hermano, de quien era heredero directo.

Al dia siguiente, con gran sorpresa de los lectores del *Times*, se supo por este que el vizconde Cramburne habia muerto, y que á la vez y en el mismo dia, habia pronunciado un discurso notable en la cámara de los Comunes, esplicándose este hecho, al parecer estraño, por la circunstancia de no mediar trámite ni intérvalo alguno en Inglaterra entre la muerte de cualquier noble, y la toma de posesion del título por su heredero.

El vizconde Cramburne continuó el papel de oposicionista á la política de Disraeli que representaba lord Robert Cecil, hasta que heredando el parealo por muerte de su padre, tomó el título de marqués de Salisbury y entró á la cámara de los lores.

Formó tambien parte de un grupo con aspiraciones á tercer partido, y al cual pertenecia, conjuntamente con el nuevo lord Salisbury, el conde de Carnavam, uno de los caudillos parlamentarios mas importantes.

Fué debido á los votos de este grupo que la Cámara de los lores aprobó lo que entónces se llamó *The disestablishement of the Irish Church*, esto es, la supresion de la existencia oficial de la iglesia irlandesa, que de esa fecha en adelante dejó de ser subvencionada por el Estado.

Merced á esta condescendencia de la Cámara se evitó un conflicto entre las dos ramas del poder legislativo, y fué atendiendo á su vez á esto último que lord Salisbury sacrificó sus ideas de *tory* ultra, tan en contradiccion con el voto que acababa de emitir.

Poco tiempo despues, el *leader* del partido conservador en la cámara alta, lord Carver, pidió su dimision, y el grupo de que formó parte Salisbury llegó á reconciliarse con el partido conservador, esto es, indirectamente con Disraeli, cuyos amigos se hallaban esclusivamente en este partido.

Lord Salisbury tiene hoy 46 años de edad. Es de estatura mediana, y su rostro moreno, de facciones bien acentuadas, espresa lo que llaman los ingleses el *self-possession*: grande imperio sobre sí mismo.

Pero cuando se le oye hablar á lord Salisbury, se queda uno admirado del contraste que se revela entre ese imperio sobre sí mismo y la violencia de su lenguaje como orador. Pretenden por esto sus adversarios que sus cóleras son voluntarias, y premeditados sus raptos de entusiasmo.

Lord Salisbury, el descendiente de Burbigh, el célebre y poderoso ministro de Elisabeth, ha vivido siempre en medio de las luchas políticas de su tiempo, representa aquella clase de hombres de estado, en las cuales puede decirse que son hereditarias las aptitudes diplomáticas.

Han merecido tambien encomios sus talentos de escritor, y no debe haberse olvidado todavía el rigor con que atacó á Disraeli, no solo en sus discursos, sino en sus escritos.

Disraeli, por su parte, se le ha tenido firme, no yendo transcurridos aun dos años desde que, despues de calificarlo de *maestro en el arte vulgar del ridículo*, terminaba uno de sus discursos con esta amarga alusion: «me refiero, señores, al noble lord que con tanta vehemencia me ha atacado *antes* de ser mi colega, *despues* que dejó de ser mi colega, y quizá *mientras* fué mi colega.»

EL GENERAL IGNATIEFF

El general Ignatieff nació en 1830. Su padre pertenecia á la nobleza, y general de infantería, ayudante de campo y gobernador de San Petersburgo, lo destinó á la carrera militar, pero no estaba escrito que debia hacer su fortuna en los campos de batalla.

Nicolás Ignatieff, á pesar de la nombradía de su padre no pudo ser agregado á ninguno de los ejércitos que operaban en el Danubio ó en Crimea.

En el momento en que estalló la guerra era capitan de estado mayor en Finlandia. ¿Tuvo acaso el presentimiento de las compensaciones que Rusia, desgraciada en Occidente, iba á buscar en Oriente?

Agregado en 1856 al Estado Mayor de Mouravieff, lo dispensó este toda su confianza, dividiendo con él las funciones tan importantes como laboriosas que le imponia su cargo de gobernador general de la Siberia. Supo aprovechar las lecciones y ejemplos que recibia, y en los informes frecuentes y luminosos que llegaban de Tomsk á San Petersburgo, los nombres de Mouravieff y de Ignatieff iban siempre asociados.

En la córte, donde tenia amigos el jóven capitan de Estado Mayor, el partido de accion con que entónces habia estrechado útiles relaciones el conde de Bismark, no perdia ocasion alguna para hacer valer los talentos del hijo del gobernador de San Petersburgo.

En aquella fecha fué enviado Ignatieff á París: conservándose en el mundo diplomático por mucho tiempo el recuerdo de un jóven de pálida figura, de rubia cabellera, gran señor sin afectacion, que montaba perfectamente á caballo, que amaba el lujo y las artes. Hablaba el francés con tanta gracia como facilidad y se mostraba tan habituado á todos nuestros usos como si no hubiese conocido otros en su permanencia en Siberia, y en medio de sus negociaciones con los Kirghis y los turco-romanos.

Ignatieff fué encargado en 1860 de una mision que iba á elevarlo á los mas altos favores: la espedicion de China, cuyos gastos soportó Francia é Inglaterra, y que importó sérias ventajas á Rusia. Miéntras el general Montauban alcanzaba, con los despojos del palacio de Estío, el título de conde de Palikao, Ignatieff, nombrado embajador estraordinario de Rusia en la córte de Pekin, obtenia la cesion de una parte considerable de la Mandchuria.

La recompensa de los talentos que habia desplegado á fin de obtener para su país tan preciosa conquista, fué la embajada de Constantinopla, en la que se instaló como un hombre convencido de que su fortuna debia tarde ó temprano depararle aquel campo de operaciones. La embajada rusa se convirtió en Constantinopla, en foco de propaganda muy activa, que adoptaba todas las formas para alcanzar el mismo objeto y servir los mismos intereses. Un corresponsal del *Fígaro* ha referido, con cierta sencillez, la sorpresa que esperimentó hace algunos meses, con la hospitalidad del general Ignatieff, llena de una benevolencia casi cordial. La gracia y el atractivo universal é imperturbable es hoy uno de los primeros preceptos de estos políticos rusos que sacrifican absolutamente las reglas de la antigua etiqueta y seriedad diplomática á los intereses de su popularidad.

Para todos los estranjeros, el general Ignatieff es encantador. Lejos de temer á los periodistas, los recibe, los deja solos en su gabinete, en medio de sus mas íntimos papeles, y llega á confiar á su discrecion los secretos que desea que Europa conozca al dia siguiente. De ahí el que en Pera, lo mismo que en Constantinopla, no haya mas que una opinion acerca del embajador de Rusia, y se le prodiguen elogios casi en todas las lenguas que se hablan en los cafés de Pera.

Cuéntanse de él anécdotas que parecen tomadas de las *Mil y una noches*, y que á ciertos espíritus revelan el prestigio del embajador ruso; refiriéndose casos que demuestran habilidad y astucia consumada.

El general Ignatieff no alcanzó inmediatamente la importancia que hoy tiene. Un escritor muy bien informado de la cosas diplomáticas, dice que la soltura de sus modales era considerada por los embajadores como presuncion.

Con frecuencia eran bien acogidos sus consejos. Un dia Ignatieff, descontento de que Alí-Pachá no hubiese tenido en cuenta una de sus advertencias, se quejó de ello con vivacidad. Respondióle Alí: «Si nos dais buenos consejos, los seguiremos de muy buena gana.»

Despues de 1866 pudo Ignatieff, merced al concurso de la Francia, desplegar con éxito las raras cualidades de que estaba dotado; inclinándose la política francesa, al dia siguiente de Sadowa, y por una de aquellas vacilaciones tan frecuentes en la diplomacia de Napoleon III, del lado de la Rusia.

El apoyo constante y desinteresado de Francia habia, cuando esta potencia gozaba de gran autoridad en Europa, sostenido al general Ignatieff, pero moderándole y conteniéndole. Despues de 1870, habiendo perdido Francia parte de su importancia, el embajador ruso se encontró completamente libre para proseguir la obra de que le habia encargado el príncipe Gortschakoff, procurando llevar las cosas hasta el estremo de que Turquía lo tuviese que esperar todo de la buena voluntad de la Rusia.

Colocado entre la bancarrota y la insurreccion; recibiendo todos los dias la noticia de que los banqueros estranjeros rehusaban negociar un empréstito que le era absolutamente necesario y sabiendo que iban á estallar en la Herzegovina, Montenegro ó Servia, movimientos insurreccionales: Mahmoud Nedim-Pachá parecia no hacer nada para impedir la decadencia cada dia mas rápida del gobierno musulman.

Para contrarestar esto, el gran visir tenia dos apoyos, el uno en el serrallo: la sultana Validé, regalada al padre del sultan Abdul-Aziz por el padre de Mahmoud; el otro, fuera del serrallo: el general Ignatieff.

Asegúrase en Constantinopla que la siniestra influencia del embajador ruso ha sido el secreto obstáculo que ha hecho fracasar todas las medidas que podian salvar la Turquía. Esta suposicion, igualmente admitida por los enemigos de Rusia y algunos amigos de Ignatieff, no es necesaria para esplicar los trabajos y papel del embajador, quien no tenia quizá necesidad sinó de un poco de paciencia, para ver á la Turquía, bajo el peso de sus propias faltas, perder poco á poco las probabilidades de salvacion que le quedaban.

Carta de Filadelfia

Sumario—Las ruinas de la Exposicion.—Una tarde sombría.—Recuerdos de la fiesta!—Las alabanzas del [illegible]—Exhibiciones pasajeras.—Historia de la Exposicion.—Las murallas de la China.—El equipaje de las naciones.—Los regalos de Inglaterra y del Japon.—Una Exposicion permanente.—Estado de la Filadelfia.—¡El Herald defendiendo la justicia!

A los dos dias de terminada la Exposicion fuimos al parque para ver deshacer la decoracion que con tanto gusto, tanto tiempo, tanto dinero y tanto trabajo habíamos visto levantar.

Ni á propósito hubiéramos podido escoger mejor dia para presenciar el campo de batalla, patrimonio ya de la historia, en el que se ha reñido el combate mas formidable que conocieron las muchedumbres de la paz, el combate del Nuevo Mundo, que ha de producir la riqueza del comercio, el aumento de relaciones mercantiles, y el adelanto de esto que llaman pobre planeta, con relacion á otros mundos posteriores, de los cuales piensa [illegible] astrólogos y espiritistas—que ni conocen el telégrafo ni la electricidad, ni tienen como nosotros unos millones de millas de ferro-carriles, ni se reunen en amistosas fiestas internacionales, como la que en Filadelfia acaba de verificarse.

El dia estaba lluvioso y triste: las pocas hojas que se pegaban con amor á las ramas, caian al todo impulso de un viento muy poco agradable; el sol, disgustado sin duda con la barrera espesísima de nubes que le impedian presenciar el escenario del Parque, [illegible] soltar hácia á sus incansables caballos, porque el principio de la tarde parecia el principio de la noche; las aguas que caian, no teniendo que guardar consideracion á nadie, se entrelazaban cariñosas, formando caprichosos charcos, para pasar los cua[les] era preciso encomendarse á la amabilidad del dios Neptuno. Véase, pues, cómo ni á propósito hubiéramos podido escoger mejor dia para recorrer el ya tranquilo y triste campo de batalla.

Cuando íbamos á la Exposicion á ver, á aprender y á gozar con el espectáculo de tantas maravillas, nos gustaba ver el cielo azul, seco el camino y agradable la temperatura. Cuando vamos á presenciar el entierro del que fué Gran Certámen, nos gusta en cambio que la oscuridad de los fondos acompañe á la tristeza de los cuadros.

Hay almas egoistas y desagradecidas, que sin acordarse del dinero que les ha hecho ganar la Exposicion, ó de los buenos ratos que en ella han disfrutado, saludan con alborozo el dia fatal de la clausura, como el imberbe colegial saluda el dia primero de las vacaciones. Y hay otros—entre los cuales nos contamos—que se acuerdan de la Exposicion como si se acordáran de una novia que ya no nos quiere, que se ponen de mal humor cuando se habla de ella, y que serian capaces de asociarse á la empresa que tratara de conservar íntegras cuantas riquezas se hallan comprendidas en el Parque.

La Exposicion ha sido mas que nuestra casa. ¿Queríamos pasear? Pues alamedas frondosas tiene, en las que serpentean arroyos juguetones que brindan hospitalidad agradable. ¿Queríamos estudiar é instruirnos? Pues la ciencia y el arte de treinta y ocho naciones desfilaban en órden perfecto y visualidad deslumbradora ante nuestros ojos, diciéndonos cómo piensan, cómo viven, qué hacen y á qué aspiran. ¿Queríamos dar placer á los ojos? Pues bastaba abrirlos, porque cuanto nos rodeaba era digno de admirarse, sobresaliendo sin embargo la galería de Bellas Artes, á la que no se iba á hacer otra cosa, y la especie de rotonda del *Main Building*, donde solian sentarse doscientas americanas, que inspiraban doscientos mil sentimientos diferentes. ¿Queríamos dar placer á los oidos? En el Parque entre las flores, en los palacios entre los objetos, y en las plazoletas entre la muchedumbre, hemos escuchado cuanta clase de música es dable escuchar, desde los conciertos de Thomas, hasta la pieza aislada en el piano de *Steinway*; desde las sinfonías militares de las músicas de regimiento, hasta las melodías religiosas en los órganos americanos y alemanes; desde los célebres solos de cornetin de Sejo hasta el piano-violin, el órgano que sopla el vapor—(invencion genuina americana—que se escucha á diez millas de distancia); el *banjo* esclavo, que tocan en un *Lager beer*, y el salvaje xilocordeon que envia el Rey de Siam. ¿Queríamos confortar el estómago? Desde *Les frères Provençaux*, que hoy tienen en Paris *La Maison Dorée*, de novelesco nombre, hasta la sucia tienda del errante armenio, que ofrece bebidas olorosas en puntiagudos vasos; y desde las lecherías americanas *(Dairies)*, donde se come muy barato, y el café Turco, donde se fuma en inconmensurables pipas, y el café brasileño, donde se bebe delicioso café, hasta el rico pan de Viena, que tiene aquí grandes aficionados, el restaurant Aleman, el puesto de *Soda Water*, de cidra ó de cerveza, y mil puestos, más de mil golosinas, habia en verdad dónde escoger. ¿Queríamos viajar dentro del parque? Ferro-carril teníamos por todo alrededor. ¿Queríamos descansar? El salon del *Public comfort* estaba construido para ello, y ademas dos docenas de pabellones en el Parque tienen salas hermosas con cómodos sillones. Queríamos leer los periódicos? Ocho mil nada menos nos ofrecen gratis en el pabellon de la prensa, sin contar los que al salir de la máquina regalan al público en *Machinery Hall*. ¿Queríamos, en fin, escribir, poner un parte telegráfico, comprar el billete para dar la vuelta al mundo, por ejemplo? Cuanto se nos pudiera antojar teníamos la seguridad de encontrar en la Exposicion

Exhibiciones pasajeras de productos ó animales hemos tenido, la de flores, la de manzanas, la de pescados, la de aves de corral, la de perros, la de ganado y alguna otra que mi infiel memoria no recuerda en este instante.

Acontecimientos, si no extraños, ajenos al ménos á la Exposicion, ha habido tantos que bastaria su enumeracion para llenar las cuartillas de muchas cartas.

Entre éstos rompe la marcha la solemne apertura verificada el 10 de Mayo, ante una concurrencia de doscientas mil personas; la partida de billar verificada el 15 en el palacio de Horticultura, en la cual William Sexton, uno de los jugadores, hizo doscienta cincuenta y una carambolas seguidas, y no llegó á las mil por un pícaro retruque, con el que no habia contado; la reunion general de la iglesia presbiteriana unida, y la convencion nacional de bomberos que en el dia siguiente tuvieron lugar; la gran procesion de los *Caballeros Templarios* de verdad; la primera y solemne sesion de los Jurados; la apertura del pabellon de los Banqueros, que se señaló con la presencia de muchos de estos de los más apartados puntos de la Union; el aniversario de la creacion de la Escuela de los domingos; la procesion de otros Caballeros Templarios, que en oposicion á los anteriores pudiéramos llamar de mentira; la convencion de la Iglesia Baptista; la reunion de la Sociedad Médica de Pensylvania; la excursion de periodistas del Estado de *Massachusetts*; la reunion del ejército del Potomac; el baile de los cerveceros, en que salieron como era de suponer, y el de los cocineros en que se brindó á la memoria de Brillat Savarin; la Convencion nacional de los Ingenieros civiles, y la de los Superintendentes de casas de locos, asilos de huérfanos y hospitales; las grandes sesiones de las Sociedades de la Temperancia, la de los hijos temperantes de la América del Norte, y los Temperantes ministeriales, que son en este país dos temperancias que en nada se parecen; el congreso de los químicos; el de los homeópatas; el de los libre-pensadores alemanes; el de los viajeros; el de los tipógrafos; el de los autores; el de los obreros, el de los dentistas; el de los fotógrafos, el de los arqueólogos; el de los colmeneros; el de los constructores de coches; el de los libreros; la procesion de los Caballeros de Malta; la Asociacion de la religiones nacionales, que son todas las religiones de la tierra; el campamento de los cadetes de *West Point* y el de unas docenas de regimientos, que vinieron al Centenario para honrarle con sus distinguidas presencias; la reunion de los caballeros de Pithias; la celebracion del Centenario en el pabellon particular de cada Estado de la Union; las ceremonias de inaugurar monumentos como el de Colon, como el de la fuente Católica; el del obispo *Allen*, etc., mas unos cuantos bailes, comidas, viajes y recepciones.

Esta es en breves frases la historia de la Exposicion.

Reflexionando en sus pasadas grandezas, penetramos, pues, en el recinto del Parque.

En el palacio de la Industria, la China y el Japon levantan murallas de maderas alrededor de su departamento para empezar á embalar sus artísticos productos, que tanto han admirado en la Exposicion: Italia, por el contrario, deja entrar á todo el mundo, ganosa de desocupar por tercera vez sus escaparates, que encierran alhajas muy bellas; los Estados-Unidos empiezan, pero empiezan despacio á recoger; España no pierde el tiempo tampoco; y todas, en fin, más ó ménos de prisa, preparan los baules, maletas y cajones, doblan y arreglan con cuidado el equipaje, regalan lo que pesa mucho y en casa ofrece poca utilidad, y se preparan á regresar á sus hogares despues de haber tenido el honor de asistir á una gran fiesta.

La misma escena, poco mas ó ménos, tiene lugar en el Parque. La Inglaterra, que habia construido cuatro casas, á semejanza de las que ocupan en la Gran Bretaña los obreros, y el Japon, que habia levantado otras dos, de rarísima y original arquitectura, han hecho solemne cesion de ellas á la ciudad de Filadelfia, comprendiendo sin duda que lo que van á ofrecer los constructores no merece siquiera la pena de tomarse.

Por un pabellon que costó ochenta mil reales, ofrecen cuatro mil. Hé aquí la proporcion.

Una Compañía que ha visto el negocio que ha hecho la de la Exposicion, trata de introducir las Esposiciones permanentes, comprando el palacio de la Industria, y exponiendo en él productos americanos, pues no es de creer que le ayuden estranjeros en su empresa. Se ha reunido un *meeting* á este fin, y se han colectado 100,000 duros en dinero y 500,000 en acciones del Centenario. En reuniéndose 50,000 duros más, se abre la nueva Exposicion.

Es bien sabido que todas las anteriores, que en nombre del lustre que á las naciones dieron y en nombre de las glorias que alcanzaron, merecieron bien de la patria, en nombre del negocio dejaron muchísimo que desear.

La de Filadelfia aun no ha puesto en limpio sus cuentas, pero así al descuido nos ha dicho á todos que el número de personas que han visitado la Exposicion desde que se inauguró hasta su clausura, asciende 8.004,214, que han producido la suma de 3.674,884 duros. Si no ha realizado grandes ganancias, á lo menos la Exposicion ha tenido *succes*.

No ha influido ciertamente el éxito de la Exposicion para dejar de vejar á los pobres comisarías y á los pobres expositores, el tratar de recoger sus cosas, y pegar por las vendidas los correspondientes derechos de Aduanas.

El incendio de gran parte de las cajas en que habian venido los objetos no ha impedido á la Sociedad encargada de guardarlas el que reclame el pago por el depósito con la mayor formalidad, de suerte que las naciones que perdieron sus embalajes, tienen que pagar una gran suma por el cuidado con que se las han guardado durante la Exposicion (¡tan cuidadosamente como que se han quemado!), y encima comprar otras nuevas á astutos fabricantes que no desperdician la coyuntura.

El *Herald* de Nueva-York se queja como nosotros y dice:

«Hoy, que ha caido el telon sobre el drama del Centenario, [illegible] y marchar[se], se encuentran rodeados de una série de vejaciones mezquinas, de las que se quejan con amargura, y con razon.

«Durante el curso de la Exposicion del Centenario, los expositores estranjeros han sido molestados por las exacciones y formalidades de la Aduana,

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 2

Buenos Aires el 1.°, vapor argentino «Galileo», de 300 toneladas, capitan Vuscasovich, con 39 de tripulacion y 54 pasageros, á Antonio Piaggio con A. Janma y hnos. 4 cascos mercancías, Wedekind Fehr y C.ª 8 cjs. id, á A. Kampmann 4 cjs. id, á Rubens y C.ª 7 fardos id, á J. R. Schwartz 1 casco id. Encomiendas—á A. Kampmann 1 bulto.

Pernambuco el 17 del pasado, bergantin goleta español «Pepa», á J. Cibils é hijos con azúcar. Sigue á Buenos Aires.

Este buque fué puesto en observacion sanitaria hasta las 3 de la tarde del dia de hoy.

Buenos Aires, el 1.° del corriente, vapor inglés «Donati», á C. B. Horne con frutos del país.

Buenos Aires, el 1.° del corriente, vapor inglés «Waldensian», á Le Hir Barnett y C.ª con frutos del país.

Buenos Aires, el 1.° del corriente, vapor inglés «Guadiana», de 2500 toneladas, comandante Gillet, con 116 de tripulacion, á F. L. Humphreys con pasajeros y frutos del país.

Dia—3

Amberes, en 23 dias, vapor aleman «Kœln», de 1,735 toneladas, capitan Kingk y 62 de tripulacion, con 1 pasajero, á J. R. Schwartz con carga general.

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 2 del corriente, vapor inglés «Saturno», de 399 toneladas, capitan B. Magnasco, con 50 pasageros, á S. Olmedo con—á B'Espaux 156 cueros vacunos.

Encomiendas—á J. B. Vierci 2 bultos, á Brizol 1 id., á M. Veromet 1 id., á Amalia Vazquez 1 id.

Liverpool, vapor inglés «Rose», á J. R. Schwartz, Sigue á Buenos Aires.

Entradas de cabotaje—Dia 1.°

Santa Lucía, el 31 del pasado, balandra nacional «India», á L. H. y Obes con trigo, cerda, grasa, cueros nonato.

Fray-Bentos, el 26 del pasado, goleta argentina «Dominguita», á Mora y Pombo con lenguas conservadas y trigo.

Concordia, el 29 del pasado, pailebot nacional «Julia», á Guerra y Lapuente con cueros vacunos y lana.

Dia—3

Rosario Oriental el 22, balandra nacional «Delfina», á J. Passano con trigo, huevos, fariña, manteca y 1 bulto retorno.

Fray Bentos el 25 del pasado, goleta nacional «Diana», á J. Passano con carbon.

Santa Lucía, el 2 balandra nacional «Enrique», á L. H. y Obes con grasa y extracto de carne.

Islas, falucho nacional «Catalina», á Passano con duraznos.

Nueva Palmira el 28 del pasado, goleta nacional «Jóven Esperiza», á J. Passano con carbon.

Gualeguaychú el 12 del pasado, pailebot nacional «Antonia», á J. Passano con carbon.

Santa Lucía, el 23 del pasado, pailebot argentino «Sebastopol», á J. Passano en lastre.

Santa Lucía, el 2 del corriente, balandra nacional «Voluntá de Dio», á L. H. y Obes con carne conservada, id muestra.

Santa Lucía, el 2 del corriente, balandra nacional «Aguila», á L. H. y Obes con gelatina, sebo, carne, latas grasa, cajones id.

Colonia, el 2 del corriente, pailebot nacional «Colonia», á Fraga hnos., con lana, trigo, cueros vacunos.

Santa Lucía el 2 del corriente balandra nacional «Jóven Concepcion» á L. H. y Obes con carne conservada y muebles usados.

Paysandú, el 27 del pasado, goleta nacional «Nueva Adelaida», á J. Passano con leña.

Buenos Aires el 2 del corriente, pailebot argentino «Prepotente», Fraga hnos en lastre.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

...uano y Gomensoro

...existencias, herramientas etc. de la hojalatería ... de las Piedras núm. 25, frente al Mercado ...

...martes 6 de Febrero, á la 1 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por conclusion ... de todo de las existencias de dicha ... que consisten en: ... 1 pala, grandes calderas, cacerolas, ... chocolateras, etc. ... baños de cuerpo entero, de asiento, ... palanganas, depósitos para lavatorio, ... de lata surtidas, calderas, reverberos, ... ollas para hoteles, máquinas de café, ... regaderas, lavatorios, jaulas de ... para velas, aceiteras, rayadores, tarros ... y menestras, baldes, portaviandas, ... faroles y un gran surtido de otras ... para trabajar y para cortar lata, ...—Al mismo tiempo, el armazon.

439.f1°-1

Por el mismo

Una calesa en buen estado y arreos para dos caballos—Frente á la Bolsa.

El miércoles 7, á la una en punto, ...rarémos la venta á la mas alta postura y sin retirar lote:

1 magnífica calesa en perfecto estado.

1 juego de arreos para dos caballos.

489.f1-3

Por el mismo

...amueblado de muebles ricos ingleses, cristalería, porcelana, 1 gran caja de música, 1 rifle, ... 1 armonium, y gran variedad de artículos.—En nuestra casa calle de las Piedras, ...

...á las 12 en punto empezarémos la ... á la mas alta postura de gran cantidad de ... nuevos y usados, bebidas, porcelana, y de ... variedad de artículos.

A las 2 de la tarde

... amueblado de comedor compuesto de ... 1 magnífico aparador con gran espejo, ... y 12 sillas tapizadas en marroquin, 1 ... de sala, 2 amueblados de aposentos, 1 ... nuevo, la cristalería y servicio de mesa ... gusto, 1 armonium, 2 grandes arañas ...

Al mismo tiempo

Por órden del Consulado Español y cuenta de ... corresponda: 1 baul equipage. 499-f4-5

R. Tojeiro

DE UNA CASA DE ALTOS

EN LA CALLE DE 25 DE AGOSTO N.° 206

CON FRENTE Á LA CALLE DE RAMPLA NÚMERO 141

El jueves 8 de Febrero

A las 3 en punto de la tarde, rematará á todo ... de órden terminante, para el pago de una ... y dinero de contado, una hermosa casa de ..., compuesta de 10 varas de frente á la calle 25 de Agosto núm. 206, por 12 ... tambien de frente á la Rampla núm. 141, entre las calles de ... y Treinta y Tres, conteniendo los bajos, 5 ..., cocina, letrinas con caño maestro, aljibe, ... corrientes, etc. y dos zaguanes, uno á la de 25 de Agosto y otro á la de Rampla; y los altos ..., cocina, letrinas, y todas las demas comodidades como abajo.

... que es una buena propiedad, paraje inmediato por estar casi frente á la plazoleta, cerca del ... Cibils, muelle etc. y con tren-way que vá á ... por el frente.

J. G. Previtali

Gran remate de solares en la Aguada, en el paraje conocido por «Barrio del Retiro» sobre la calle de Nicaragua.

HOY domingo 4 de Febrero, á las 5 y media de la tarde, venderá indispensablemente varios solares en el pintoresco barrio del «Retiro», terrenos perfectamente situados.

Como los solares que ofrecemos en venta los conceptuamos de los mejores de aquella localidad, no trepidamos en recomendarlos, seguros de que las personas que deseen adquirir solares baratos, se les ofrece la oportunidad como nunca de efectuarlo.

La víspera del remate habrá carteles determinando el terreno que se vende, y el plano de solares se presentará en el momento del remate.

416.e30-5

B. Lusiardo

De una finca

HOY domingo 4 de Febrero á las 4 de la tarde, se venderá una valiosa propiedad á la mas alta oferta y dinero de contado, situada en la calle Colonia esquina Cabota, en dos cuerpos con 12 ½ varas de frente al Norte por 25 de fondo al Este construida á la moderna con los mejores materiales y con todas las comodidades necesarias, con armazon, mostrador, aparatos de gas, aljibe, agua Santa Lucía, etc.

NOTA—Siendo la propiedad dividida en dos cuerpos se venderá la esquina ó bien la casa para familia, al gusto de los licitadores—Títulos inmejorables.

428-e31-4

Por el mismo

De artículos de tienda y mercería—En su casa calle Rincon núm. 125 y 129 (Plaza Matriz).

El lunes 5 y miércoles 7, á las 12 en punto, se venderá un surtido completo de tienda y mercería.

458.f2-4

E. Castellanos y C.ª

JUDICIAL

Brillante colocacion de dinero

Importante de la magnífica y bien situada propiedad de don Jorge West, situada en Atahualpa, frente á la quinta del señor don José Montebruno y formando esquina con la Plaza de Comercio. Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion y para pago de hipoteca.

El domingo 18 de Febrero, á las 6 en punto, de la tarde, se procederá á la venta y á dinero de contado, de la magnífica y bien situada propiedad, construida con los mejores materiales y á todo costo, en una área de 1754 metros cuadrados y 02 centímetros, y rodeada de un bonito jardin lleno de arboleda é infinidad de adornos escojidos que la hacen ser una de las propiedades de mas gusto y comodidades, dado su costo y su situacion inmejorable.

Llamamos la atencion de los interesados sobre la adquisicion de esta propiedad, por haber sido tasada con equidad, cuya suma es de veinticuatro mil cuatro cientos cuarenta y un pesos setenta y cinco céntesimos oro (24441.75), no admitiendo oferta menor de las dos terceras partes de su tasacion que son diez y seis mil dos cientos noventa y cuatro pesos cincuenta céntesimos oro (16294.50).

Escusamos hacer toda otra recomendacion por ser la propiedad citada muy conocida y una de las mas notables de la localidad.

Para mas informes ocurrir á los rematadores calle Sarandí 158.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad, donde estará la bandera de remate.

458.f2-12

Por el mismo

De mercaderías; por órden de varias casas introductoras.—En su casa, Sarandí, 158.

Á los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los expedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados interiores que la solicitaren en esta oficina.

Superior Tribunal de Justicia

Por el presente y de mandato del Tribunal Superior de Justicia, se cita y emplaza á doña Margarita Ferreira para que en el término de tres meses á contarse desde la fecha, comparezca por sí, ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en los autos que la sucesion de don Santiago Rodriguez sigue contra el hoy finado don Antonio Ferreira sobre desalojo de un campo y cobro de arrendamientos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 21 de 1876.—*Juan F. Castro*, escribano de Cámara.

d22-3 meses

Juzgado de Comercio

Por disposicion de D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso Solimano y Campodónico, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de rendir y examinar las cuentas, y tomar en consideracion si se debe ó no acordar la carta de pago á los fallidos, tendrá lugar el 8 del corriente á las 12 del dia.—Montevideo, Febrero 1.° de 1877.—*José Luis Antuña*, hijo, escribano público.

f4

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo, á don José M. Cores para que en el término de 10 dias presente ante este Juzgado á su fiador Martinez, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á derecho.—Montevideo, Febrero 1.° de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

f4-8

Por disposicion de don Pedro Saenz de Zumaran, Juez Comisario del concurso Gomez cito llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de nombrar Síndico definitivo tendrá lugar el 9 de Febrero á las 2 de la tarde.—Montevideo, Enero 30 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

f1°-5

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. José Franco contra D. Emilio Dupré, hago saber que el dia 8 del mes de Febrero próximo se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, en las puertas de la escribanía del Juzgado y á las puestas del sol, de un área de terreno de 42 metros, 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de Libertad del pueblo «La Paz», por 290 metros de fondo al Este lindando con el Arroyo de las Piedras, haciendo un total de 8,675 metros ...

De mandato del Sr. Juez L. Departamental, doctor D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber á los herederos de D. Francisco Estaño, D.ª Paula y D.ª Antonia Estaño, que deben comparecer á este Juzgado dentro del término de veinte dias, á estar á derecho en los autos ejecutivos que ha iniciado contra la sucesion del mismo nombre D. Angel Honora, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Enero 30 de 1877.—*Juan Prieu*, escribano público.

e31-6

Por mandato del Alcalde Ordinario Titular de la capital, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Juan Mansoni, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho sobre ella, comparezcan á hacerlo saber en forma ante este Juzgado dentro del término de veinte dias á contar desde esta fecha.—Montevideo, Julio 19 de 1876.—*Nicolás Lenguas*, escribano público.

e27-10

Juzgado Ordinario de la Florida

De mandato del señor Alcalde Ordinario de esta Villa, y á los efectos del art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. José Paez, para que dentro del término de veinte dias contados desde esta publicacion, se presenten á esta oficina á deducir sus derechos en forma los que se consideren asistidos; tambien se cita á los herederos de la misma, doña Orilia, doña Felicinda, doña Eufrasia y D. Joaquin Paez, para que dentro del mismo término deduzcan sus derechos, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Florida, Febrero 3 de 1877.—*Manuel A. Barbeito*, escribano público.

f4-20

Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Diego Batañano para que por sí ó apoderado instruido y espensado, comparezca dentro del término de diez dias á contar de la presente publicacion, en la oficina de este Juzgado á estar á derecho en el juicio conciliatorio á que lo cita D. Teófilo Diez en representacion del Banco de Lóndres y Rio de la Plata; bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por llenado dicho requisito espidiéndose el testimonio correspondiente.—Montevideo, Enero 25 de 1877.—*Manuel García Freyre*.

e27-10

Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Manuel Crespo para que en el término de veinte dias á contar desde la fecha, se presente en este Juzgado, por sí ó por apoderado, á contestar al juicio de conciliacion que le promueven los señores Cazenave y Ferrer por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Enero 29 de 1877.—*Santos Costa*, Juez de Paz.

e31-10

Juzgado Ordinario de San Isidro

Habiéndose trabado embargo á solicitud de doña Carlota F. de ... en una fraccion de terreno, compuesta de dos cuadras de frente y cuarenta y cinco de fondo, situada en las puntas de Pando, de la propiedad de don Tomás Sosa (a) Abreu, en los autos que le sigue por desalojo; tiene por linderos por el E. don Juan Castro, por el S. don Salvador Linares, por el O. el arroyo de Pando y por el N. don Cárlos Blanco. Y como no se hubiesen presentado los títulos, para la respectiva anotacion, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley de 15 de Mayo de 1876, se publica el presente á sus efectos.—San Isidro, Enero 31 de 1877.—Firmado: *Rafael C. Martinez*.

f2-3

AVISOS Y ANUNCIOS

A los puesteros DE CARNE.—Habiendo llegado á mi conocimiento que algunos individuos deseosos de arrancarnos por sorpresa y engaños el fruto de nuestro trabajo, se han presentado por los puestos diciendo estar autorizados por el gobierno para cobrar el derecho de mercados, advierto á dichos puesteros que tal cosa no puede ser mas que una falsedad, que por consiguiente deben oponerse al pago, puesto que la única autoridad ilegal en este asunto tiene órden de que *no se proceda contra nosotros mientras dure el juicio*. Cualquier acto que contra ese mandato se haga debe reputarse como una tropelía contra la que protestaremos, por mas que alguno de los que nos esplota, diga públicamente que no le importan nada las órdenes de los tribunales. f1-3

Al comercio Los señores acreedores de don Juan Figueroa, pueden pasar á recojer el primer dividendo á la casa de comercio de M. P. Rodriguez, calle del 25 de Agosto núm. 158. f2-3

Al comercio Ha comprado á Bautista Lerro la barbería sita en la calle Yaguaron núm. 23, denominada «Barbería Francesa», el que tenga cuentas con dicha casa, las presentará en el término de 8 dias á contar de la fecha, trascurrido los cuales no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Febrero 1.º de 1877.—*Rafael Laloya.* f2-3

Al público Y AL COMERCIO—Por el presente y por el término de cinco dias, se llama á todos los que tengan cuentas á cobrar contra el señor don Alejandro Vanet, pasados los cuales no se oirá reclamacion de ninguna especie. Calle Cerro Largo núm. 149.—Montevideo, Enero 31 de 1877.—El apoderado, *Fausto de los Santos.* f1-5

Alerta panaderos! Se alquila un establecimiento de panadería sito en la calle Cerro Largo núm. 321, con un magnífico horno construido á la moderna, y garantiendo su dueño calentarlo con una tercera parte menos de leña que emplearía cualquier otro horno de iguales dimensiones; dicho establecimiento se compone de 21 varas de frente por 25 de fondo, un magnífico corralon con entrada para jardinera, un patio con aljibe, manantial y caño maestro; las circunstancias por que atraviesa el pais obligan á su dueño á alquilarlo por la mitad de su valor: si el interesado lo desea se le hará contrato por 4 ó 6 años. f1-1mes

Al Comercio El abajo firmado hace saber que ha vendido la mitad del negocio sito en la calle Yerbal 47, quedando el activo y pasivo á cargo del comprador: el que tenga cuentas que pase á cobrar dentro del término de 3 dias: pasado dicho término no hay reclamacion.—*Hipólito Laporte.* f1-3

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 225 (esquina Queguay).—Consultas de 12 á 2 de la tarde. e11-perm

Adivinadora DOÑA ADELA—La mas antigua de esta ciudad, [illegible] garantiendo [illegible] de Washington núm. 81. e1-1mes

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon núm. 66. Principia las escenas de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Barbero Se precisa un oficial barbero que sepa bien su oficio, se paga buen sueldo; ocurrir Agraciada núm. 6. f1-5

Colegio DEL SALVADOR, 175 Daymán 175. El 1.º de Febrero del corriente año empezará á funcionar en este colegio [illegible] Enrique Azarola. e1-1mes

Café CLUB CENTRAL—Calle del Cerro núm. 93. En este establecimiento se encuentra á todas horas: hay un completo surtido de vinos finos, licores y cafe de mesa especial á precios sumamente equitativos. Calle del Cerro núm. 85 altos. e9-1mes

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle 33 número 100.

Cigarreria Se vende una muy acreditada con armazon y buena contrata, alquiler módico y mucho local. Calle Bacacay, 28. e21-perm

Dr. Cantero Garcia Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes, inclusas las de la vista, oido y de mujeres. Ha establecido su consultorio en la calle de Bacacay hotel Español. Horas de consulta, de 12 á 2. f1-5

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 230, frente á la Confitería Oriental. III

El Directorio de la Nueva Compañía Salteña de Navegacion á Vapor convoca á reunion general de accionistas para el 15 de Febrero próximo, á las doce del dia, en el local de la Agencia, con el objeto de dar cuenta del estado de la Compañía, nombramiento de nuevo Directorio y Gerente.—Salto, Enero 26 de 1877. e30-10

El Recreo Oriental Se ha mudado de la quinta que ocupaba en el Puente de las Duranas.

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. e1-6mes

F. A. Berra (abogado y contador)—Tiene su estudio en la calle de Andes núm. 89. CVIII

Gran adivinadora Ha llegado de Montevideo á este pueblo de Santa Lucía una que adivina el presente y el porvenir, su casa se halla situada cerca del hotel del Cañon, consulta á todas horas. e21-15

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARÍA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito núm. 208. CVIII

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Joaquin M. BELGRANO—Arquitecto, discípulo de la escuela de Bellas Artes de París. Se encarga de contrucciones, confeccion de planos, tasaciones y demas trabajos de su profesion, calle del Cerrito núm. 224. e21-1 mes-1e-1o

Jardinero Y HORTELANO.—Se necesita uno, sin familia, para una chacra, pudiendo dar buenos informes; ocurrir calle 25 de Mayo, 109. f1-3

J. Caselli y hno. Afinadores y constructores de pianos, que vivian en la calle Juncal, se han mudado á la calle de San José núm. 114. Construyen pianos de encargue á gusto de los interesados. Pianos Nacionales mas baratos y mejores que los estrangeros. Afinan y componen pianos y órganos; servicio esmerado y pronto.—San José núm. 114, frente al Convento. e12-1mes

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 171.

José Maria Canto Y ANTONIO DOMINGUEZ—Contadores, Balanceadores y Rematadores Públicos. Calle 25 de Agosto, núm. 25, esquina á la de Perez Castellanos y Mercedes 237, esquina á la de Yaguaron. CXXVII

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 132. perm

Julio Ramirez Ha reabierto su estudio de abogado en la calle Washington 89.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

Los que tengan cuentas contra la colchonería que se vendió sita en la calle del Uruguay número 185 á 189, se les avisa que pueden cobrarlas en la calle 25 de Mayo núm. 95, hasta los tres dias de la fecha.—Montevideo, Febrero 2 de 1877. f2-2

La confiteria DE LA ESTRELLA—Sita en la Villa del Durazno, que giraba bajo la firma de Luis Caselli Copa, desde la fecha queda disuelta dicha sociedad quedando único propietario de la susodicha confitería el abajo firmado, á cargo del cual quedan el activo y pasivo de dicha casa.—Durazno, Enero 28 de 1877.—*Luis Caselli.* f1.º-1 mes

Luis Fleury MÉDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Molineros TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, núm. 237. CXII

No pudiendo subsistir por mas tiempo la casa de préstamos sita en la calle Mercedes n. 185, por ser de todo punto imposible llenar las prescripciones del último edicto policial que coarta las facultades para poder tomar ninguna prenda en garantía, se avisa á los tenedores de los boletos espedidos se presenten á retirar sus alhajas en el término de un mes á contar de la fecha.—Montevideo, Enero 26 de 1877. e5-o

Pedro Bustamante Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Misiones, núm. 22, altos. CXVIII-1e-10-0

Por el presente Se llama por segunda vez á los que tengan créditos á cobrar de la sucesion de D. José María de Cruz y C.ª, para que por sí ó apoderado se presenten al que firma, en el término de quince dias.—Montevideo, San Francisco, Enero 1 de 1877.—El apoderado, *Bernardo Goyo.* e1-19

Pedro Fernandez ECHENIQUE—Procurador patentado. Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios y en particular á sus relaciones; contando para la buena direccion de los asuntos que se le confien, con el concurso profesional de los mas ilustrados y rectos jurisconsultos del país. Escritorio: 25 de Mayo 119 ó Sarandí 252. e1-1 mes

Regalo DE AÑO NUEVO.—15 dias solamente no menos se venderá á un precio tan módico que llamará la atencion. Hay mas: quién después de á elegir en el nuevo é inmenso surtido un elegante y bien confeccionado calzado hecho en el país que vendamos á 40 reales, hoy lo pueden comprar por 35, y de igual manera que se le ofrece la suerte, se le regala un calzado como lo dá. Nadie falte á esta gran novedad, que si la suerte no le es propicia por la compra llevan el verdadero regalo.—Calle del 18 de Julio, núm. 250. CXXXVIII

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para los fidedignos puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de facturas periódicas. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se suplica á las personas que hayan recibido una circular solicitando la suscricion á las «Poesías Líricas» de don Juan Zorrilla de San Martin, que si desean suscribirse á la obra, remitan firmada la circular á la calle Rincon núm. 256. No tienen en la necesidad de dar este aviso por inconvenientes que originan al retirar las circulares.—*Los Encargados.* f2-3

Se desea saber, por asuntos de familia, el paradero de doña Francisca Dejarano, hija de don Mariano y doña Francisca Acevedo, natural de Buenos Aires, y se ruega se dirija los informes á don Felipe Bianchi hermano político que reside en Buenos Aires, calle Venezuela 254. e28-8

Se desea alquilar una chacra de 18 á 20 cuadras, en el departamento de la capital á poca distancia de esta, el proponente puede ocurrir calle del Durazno núm. 78, entendiéndose con quien tratar. e28-15

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que se entregasen en la oficina.

V. P. Berra (procurador)—Tiene su escritorio en el estudio del doctor F. A. Berra, calle de Andes núm. 89. CVIII

Zapateria Se vende la de Juan Castro, calle del 25 de Mayo, 146, sin opcion á la llave, el dueño la vende por ausentarse del país, estando muy acreditada, y pesar de la mala época hace un regular negocio. El que se interese, ocurra á la misma. f1-8

Campo del Sr. Lecocq

EN EL PANTANOSO

En este campo, perfectamente alambrado, se toman á pastoreo animales vacunos y caballares. Se admiten tambien á precios equitativos. Bajo la precisa obligacion de encerrar en los corrales de don Manuel Grajales, se permitirá el tránsito de tropas por el campo, haciendo su entrada por el camino del Paso de la Arena y viniendo á salir al de la Tablada.—Precio convencional.

Se garante el cuidado de los animales que se tomen á pastoreo.

Precio al mes por caballos . . . . $ 1.20
Id. al id. por animales vacunos . . » 1.00

Para tratar, en el mismo campo, casa blanqueada entre los corrales de D. Manuel Grajales y la casa de D. Pedro conocido por Medio Mundo.
En Montevideo, Cerrito, 254. e5-1mes

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de verano — A regir desde el 18 de Diciembre de 1876

SALIDAS

ESTACIONES	1 Dias de trabajo	1 Dias de fiesta	3 Dias de trabajo	3 Dias de fiesta	5 Dias de trabajo	5 Dias de fiesta	7 Dias de trabajo	7 Dias de fiesta	9 Dias de trabajo	9 Dias de fiesta
Central	6.15	6.15	7.10	9.00	11.15	1.00	5.15	5.30	5.45	6.00
Bella-Vista	6.23	6.23	7.17	[illegible]	11.22	1.08	5.20	5.38	5.52	6.08
Yatay	6.33	6.33	7.23	9.13	11.28	1.15	—	5.44	5.58	6.15
Sayago	6.42	6.42	7.33	9.23	11.40	1.25	5.33	5.53	6.10	6.25
Colon	6.50	6.50	7.40	x 9.30	11.47	1.33	5.40	6.00	6.15	6.33
Independencia	7.01	7.01	7.53	9.40	12.05	1.45	5.47	6.13	6.28	6.45
Piedras	7.16	7.16	8.05	9.50	12.15	1.55	5.55	6.24	6.35	6.55
Progreso	7.31	7.31	—	10.06	12.30	—	—	6.43	—	—
Joaquin Suarez	7.52	7.52	—	10.24	12.55	—	—	7.04	—	—
Canelones	x 8.10	x 8.10	—	10.40	1.15	—	x 6.30	x 7.25	—	—
Sta. Lucía	ll. 8.45 / s. 9.15	ll. 8.45 / s. 9.15	—	11.10	1.45	—	6.55	8.00	—	—
25 de Agosto	ll. 9.25	ll. 9.25	—	ll. 11.25	1.55	—	ll. 7.05	ll. 8.10	—	—
25 de Agosto	s. 9.35	—	—	s. 11.30	—	—	s. 7.15	s. 8.15	—	—
Rodriguez	10.10	—	—	11.57	—	—	7.50	8.50	—	—
San José	10.50	—	—	12.30	—	—	8.30	9.30	—	—
25 de Agosto	s. 9.40	s. 9.30	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	10.30	10.20	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida	ll. 11.08 / s. 11.23	ll. 10.58 / s. 11.18	—	—	—	—	—	—	—	—
La Cruz	x 12.00	x 12.00	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí Grande	12.55	12.55	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno	2.30	2.30	—	—	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 Dias de trabajo	2 Dias de fiesta	4 Dias de trabajo	4 Dias de fiesta	6 Dias de trabajo	6 Dias de fiesta	8 Dias de trabajo	8 Dias de fiesta	10 Dias de trabajo	10 Dias de fiesta
Durazno	—	—	—	—	9.40	9.40	—	—	—	—
Sarandí Grande	—	—	—	—	11.10	11.10	—	—	—	—
La Cruz	—	—	—	—	x 12.00	x 12.00	—	—	—	—
Florida	—	—	—	—	ll. 12.37 / s. 12.52	ll. 12.37 / s. 12.52	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	1.30	1.30	—	—	—	—
25 de Agosto	—	—	—	—	ll. 2.20	ll. 2.20	—	—	—	—
San José	6.10	6.10	—	—	—	—	4.20	—	—	5.40
Rodriguez	6.45	6.45	—	—	—	—	5.00	—	—	6.13
25 de Agosto	ll. 7.25	ll. 7.25	—	—	—	—	ll. 5.35	—	—	ll. 6.40
25 de Agosto	s. 7.35	s. 7.30	—	—	s. 2.25	s. 2.25	s. 5.45	—	—	s. 6.45
Santa Lucía	x 7.45	7.40	—	—	2.35	2.35	5.55	—	—	6.55
Canelones	x 8.10	x 8.10	—	—	3.10	3.10	x 6.30	—	—	x 7.25
Joaquin Suarez	—	8.28	—	—	3.28	3.28	6.48	—	—	7.41
Progreso	—	8.48	—	—	3.48	3.48	7.08	—	—	8.00
Piedras	8.45	9.08	9.30	2.15	4.08	4.08	7.25	7.15	8.30	8.15
Independencia	8.53	9.18	9.40	2.25	4.18	4.18	7.35	7.25	8.40	8.25
Colon	9.00	x 9.30	x 9.50	2.37	4.28	4.28	7.45	7.37	8.50	8.35
Sayago	9.08	9.37	9.58	2.45	4.35	4.35	7.53	7.45	8.58	8.42
Yatay	—	9.41	10.05	2.53	4.42	4.42	8.00	7.53	9.05	8.52
Bella-Vista	—	9.50	10.10	3.02	4.47	4.47	8.05	8.02	9.10	8.57
Central	9.22	10.00	10.18	3.10	4.55	4.55	8.15	8.10	9.20	9.05

NOTA.—[illegible] pasageros.—OTRA—El tren núm. 1 parará 25 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros. 117



ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Yodo-Ferruginoso con Quina

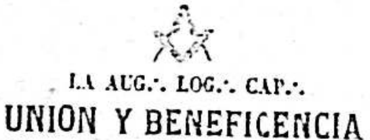
Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina y el Jarabe de Corteza de naranja amarga. Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, los *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tisis*, la *Diatesis*, y las *Afecciones escrofulosas*, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable, y que no se puede tener sabor alguno de ningun género.

Depósito general en Paris:
Dr DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres. A. DEMARCHI Hermanos y Cª.



LA AUG.·. LOG.·. CAP.·.
UNION Y BENEFICENCIA

Se reune en Ten.·. Maz.·. de Posa de cargo el dia 8 de Febrero á las 8 de la noche: quedan invitados todos los Maz.·. Reg.·.
Por mandato, *El Secret.·.*
f2-3



EN FIN!

no mas repugnancia á la amargura del SULFATO DE QUININA con las PERLAS DE SULFATO DE QUININA DEL DOCTOR CLERTAN.

Su redondas, del tamaño de una pildora y contienen dos granos de este poderoso medicamento, que de hoy en adelante los enfermos podrán tomar sin disgusto ni repugnancia.

En Paris, en casa L. FRERE, 19, rue Jacob.
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos. — Guillemette.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

TASA DE INTERESES

Desde esta fecha hasta nuevo aviso será como sigue:

ORO

Cuentas corrientes, á 3 p.% anual.
Depósitos fijos, 3 meses . . . 4 »
6 » . . . 5 »
Al retirar con 30 dias de aviso 5 »
Montevideo, Enero 9 de 1877.
Francisco S. Welden, Gerente.
e1-perm

Banco Comercial

Desde principio del presente año y hasta nuevo aviso que se fijará en el despacho del Banco en la forma de costumbre, regirá la siguiente tasa de intereses:

CUENTAS CORRIENTES EN ORO
Por saldos á favor del Banco . . . 15 p.%
Por saldos en contra del Banco . . . 2 p.%

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Por tres meses . . . 5 p.%
Por seis meses . . . 6 p.%

DESCUENTOS — Convencional.
Montevideo, 3 Enero de 1877.
e1-1mes





Exíjase siempre sobre la etiqueta inferior de la botella, la firma del Director general, A. LEGRAND Ainé.
Depósito general en FÉCAMP (Francia).
Depósitos en Rosario y Montevideo, BEHRENS HEIMENDALL y Cª, A. Demarchi hno. y C.ª

AL PÚBLICO

PROBAD Y VEREIS

En virtud de la crisis presente el restaurant de *Paris el Genove* dirigido por *F. Bazel* previene al público en general que desde hoy se reciben pensionistas á *precios muy reducidos*.

Este establecimiento muy conocido en esta ciudad por su buen trato [illegible] ventajas inmensas á los señores que quieran favorecerlo con sus órdenes.

CALLE TREINTA Y TRES, 106
F. Bazel.
e31-8

OLFOCOME E. COUDRAY
HECHO CON EL CEDRO DE ISER
PARA LA HERMOSURA DE CABELLO

[illegible]

ARTICULOS RECOMENDADOS
AGUA DIVINA [illegible]
ELIXIR DENTIFRICO [illegible]
VINAGRE DE VIOLETAS [illegible]
JABON DE LACTEINA [illegible]
GOTAS CONCENTRADAS [illegible]

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

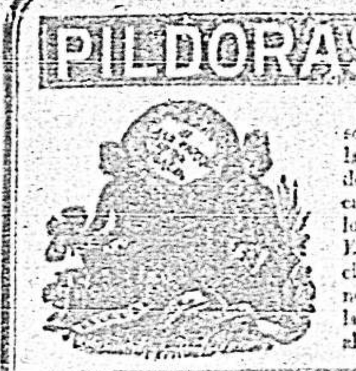
Nueva Empresa de Diligencia

DE
JOSÉ GASCUE Y SEGUNDO LEON

Carrera de Montevideo por la Florida, Pueblo Sarandí, Pueblo Paso, Cerro-Largo á Bagé y vice-versa.

Sale de Montevideo para los puntos indicados, los dias 3, 12, 18 y 27.—Sale de Bagé, los dias, 2, 11, 17 y 26.—Sale de Cerro-Largo para Montevideo, los dias 3, 12, 18 y 27.

Agencias.—En Montevideo, Fonda Española, calle Uruguay núm. 81. En Cerro-Largo, Juan Harretche; En Bagé, Juan B. Veichini. e16-1mes



Las virtudes de esta apreciable medicina son reconocidas en todo el mundo; purifican la SANGRE [illegible] los INTESTINOS [illegible] las MUGERES [illegible]

UNGUENTO HOLLOWAY

Este incomparable Bálsamo sana los MALES de PIERNAS y de PECHO, las Llagas Antiguas, [illegible] RHEUMATISMO [illegible] UNGUENTO HOLLOWAY [illegible]

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, [illegible] HOLLOWAY [illegible] 533, Oxford Street, Lóndres.

Véndense al por mayor y por menor por los Sres. A. DEMARCHI HERMANOS Y Cª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario.
n1976-20p-1por sem

ESTABLECIMIENTO
Hidro-Terápico

CALLE DEL 1.º DE MAYO, NÚM. 37

(Al costado de la Casa de Gobierno)

Este «Establecimiento» se halla bajo la inmediata direccion del Dr. Gonzalez Maestre. Las señoras son tratadas por una profesora alemana.

En el mismo, está el depósito de las *Aguas Minerales-medicinales* «La Valleja», indispensables para la curacion de las enfermedades del estómago y del hígado.
f1-1mes

DIRECCION
DE CEMENTERIOS

La Comision E. Administrativa ha dispuesto que se vuelva á llamar nuevamente á los deudos interesados por los restos que existen en el cementerio [illegible] el plazo improrogable de seis meses.

En consecuencia, previene que si pasado el mismo no [illegible] se procederá á [illegible]
Montevideo, Diciembre 29 de 1876.
d21-3meses *El Secretario.*

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ

TÓNICO, ANTI-FLEMÁTICO Y ANTI-BILIOSO

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO

Único propietario, Calle de Grenelle-Saint-Germain, 9, en Paris.

[illegible]

Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual el ahorro gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el ELIXIR GUILLIÉ las curas son rápidas.

Este ELIXIR se vende en todas las principales Boticas de las Américas y particularmente en Montevideo en casa de: A. DEMARCHI Hermanos y Cª; C. IMBERT; — JOSÉ MARÍA SUIRO; — V. GARAICOECHEA; — PEDRO REY.



Sumamente eficaz para curar las *inflamaciones de la garganta y del pecho*, los RESFRIADOS, *ronqueras, afonía* (estincion de voz), *catarros agudos y crónicos*, *asma*, *coqueluche*, *gripe*, etc.

Dos medallas de plata y oro, numerosos certificados debidos á los médicos de mas nombradía y un dictámen de la Academia de la industria, prueban la eficacia de su accion calmante en todos los casos de irritacion del tubo digestivo: esta Pasta es sumamente estimada por los abogados y los cantantes.

Paris, rue Taitbout, nº 25, REYNAL, farmacéutico médico y Cª, sucesores, y en todas las Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

COLEGIO HISPANO-URUGUAYO

36 — CALLE DEL ARAPEY — 36

Enseñanza universitaria hasta obtener el grado de Bachiller — Enseñanza comercial dividida en 2 años — Enseñanza preparatoria y elemental — Clase de párvulos — Clases especiales — Las asignaturas para alcanzar el título de agrimensor público, así como el de contador y liquidador.

En el establecimiento se facilitan programas detallados.

El curso para la clase de párvulos, preparatoria y elemental, comenzará el 1.º de Febrero. En el de estudios universitarios, comerciales y clases especiales, á principios de Febrero próximo.

Se admiten pupilos y medio pupilos.
e3-1mes

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Ooron Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del Mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.
X

COCHERIA ITALIANA

223—CALLE 25 DE AGOSTO—223

Este antiguo y renombrado establecimiento, pone á disposicion del público á cualquier hora del dia y de la noche, carruages de todas clases como ser elegantes landós cerrados y descubiertos para paseo, etc.

Para servicio fúnebre el establecimiento cuenta con carros mortuorios, carruages de luto y demas útiles para dicho servicio.

En la misma casa hay carros de mudanza para cualquier servicio.

Garantiendo á las personas que se dignen favorecerme, un servicio activo é inmejorable.

Vista la crítica situacion de los bolsillos, se ha hecho una gran rebaja en los precios, siendo estos mas bajos que en cualquiera otra casa.

Luis Baccino.

223—Calle 25 de Agosto—223
MONTEVIDEO
e20-perm

A LA CESTA FLORIDA

ACEITE
Superfino de
IXORA BREONI
Preparado y Compuesto por
ED. PINAUD
PERFUMISTA
37, Boulevard de Strasbourg, 37
PARIS

Este Aceite posee el aroma mas delicioso de las flores y está compuesto de los untuosos mas delicados. Comunica al cabello un brillo incomparable, impregnándole de un perfume de los mas esquisitos.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1876

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar	$ 1.005,075.73	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Diversos deudores	» 1.921,973.71	Diversos acreedores	» 1.733,250.28
Caja.—Existencia en efectivo	» 711,599.73	Diversos acreedores: oro	» 263,498.73
Id.—Moneda corriente	» 263,498.70	Emision en circulacion	» 849,394.60
	$ 3.906,143.88		$ 3.906,143.88

S. E. ú O.

Montevideo, 9 de Enero de 1877.—*F. S. Welden*, Gerente.
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos.
CVIII

¡FALSIFICACION!

Las continuas quejas de las numerosas familias que consumen los renombrados bizcochos de *Reitou*, manifestando que la clase de estos hoy, no es igual á los que antes elaboramos, nos ha obligado á indagar las causas; y estas son únicamente la falsificacion grosera de los bizcochos, no solo en su calidad y forma, sino hasta tomando el nombre de nuestra casa, para de este modo tener mas segura la venta.

Con el fin de evitar este abuso, y dispuestos á llevar ante quien corresponda á los que con menoscabo de nuestros intereses espenden los bizcochos de *Reitou*, tomando nuestro nombre, en lo sucesivo cada bizcocho llevará marcado con un sello el nombre de «*Montero*,» y no serán legítimos los que carezcan de este requisito.

e11-1 mes dp. *Felipe Montero y C.ª*

HIERRO DIALISADO DE BRAVAIS

El único que ha sido adoptado en todos los Hospitales

Y prescrito por los Facultativos mas eminentes CONTRA LA ANEMIA, LA CLOROSIS, EL APOCAMIENTO, LA PÉRDIDA DEL APETITO, LOS FLUJOS BLANCOS, LA CONSUNCION.

El Hierro dialisado, cuya única fórmula verdadera es propiedad de M. BRAVAIS, y cuya fabricacion lleva este á cabo, segun datos que le son personales, en aparatos especiales que le son propios y exclusivos, no puede imitarse. Puede tan solo falsificarse. Sírvase, pues, el público exija como garantía, sobre *la cápsula, la etiqueta ó el frasco*, el nombre, la firma y la marca de fábrica adjunta.

DEPÓSITO PRINCIPAL EN PARIS
13, r. Lafayette (cerca de la Ópera)
FÁBRICA EN ASNIÈRES

Ha obtenido la 1ª Medalla en la Exposicion de Paris entre los productos franceses y extranjeros, como el mejor para combatir: LA DEBILIDAD DE LOS ADULTOS Y LOS NIÑOS, LAS DIGESTIONES PENOSAS, LAS NEURALGIAS, LA ESTERILIDAD, LAS PALPITACIONES, ETC.

(Véase el prospecto)

El mejor elogio que pueda hacerse de este medicamento sin par, es citar las opiniones formuladas sobre el Hierro dialisado de Bravais por los facultativos mas eminentes de Francia y aun de Europa.

«Por mas que sea materialmente imposible el fijar determinados límites á los descubrimientos de la ciencia, dicen uno de estos facultativos, difícilmente creo pueda hallarse un ferruginoso que esté dotado de una eficacia tan enérgica y tan absoluta como la del Hierro dialisado de Bravais, que posee calidades muy superiores á las de todos los demas ferruginosos, sin tener alguno de los inconvenientes de estos, »

Se halla de venta en todas las Farmacias de Francia y del Estrangero, en las que se hallarán tambien el Jarabe, las Píldoras, el Licor y las Pastillas de Hierro dialisado de Bravais.

Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS Y Cª.

Existen falsificaciones de este producto

JARABE DELABARRE DE DENTICION

Exíjase la firma del Dr DELABARRE

Gracias á la eficacia de este dentífrico *universalmente conocido*, que se emplea haciendo simplemente fricgas con él sobre las encías de los niños que echan los dientes, se consigue que estos salgan sin ataques, convulsiones ni dolores.

SE ENVIA FRANCO DE PORTE LA NOTA EXPLICATIVA.— PARIS, Depósito central, 4, rue Montmartre.

En Montevideo, Rosario y Buenos-Ayres, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

FOLLETIN

43

La Promesa Sagrada

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

ENRIQUE PEREZ ESCRICH

Dirémos, sin embargo, que Bernarda era una mujer animosa; y como se hallaba sola en el mundo, y el espejo le decia: «Tienes un buen palmito», pensó aprovecharse de los dones con que la habia dotado la naturaleza, que no eran pocos.

Cuando Antonio vino de la Habana con su amo, contaba cuarenta y ocho años de edad, y esceptuando algunos devaneos pasajeros acontecidos bajo el ardiente sol de los trópicos, no habia amado nunca.

Vió á Bernarda una tarde en los toros, ocupando una delantera de grada, y su hermosura le deslumbró hasta tal punto, que llegó á concebir una violenta pasion por ella.

Habláron, se entendieron, y le puso una casa en la calle de Preciados, que es donde hemos ido á encontrarla.

Bernarda comprendió que le sería fácil dominar á Antonio, que no tenia nada de jóven ni de hermoso.

Accedió á sus deseos, como suelen hacerlo muchas mujeres por conveniencia.

Aquella mujer, llena de vida y de hermosura, no podia amar á Antonio; pero Antonio pagaba sus gastos, que no eran pocos, y lo que no iba en lágrimas, iba en suspiros.

Despues de todo, la mujer tiene grandes ventajas sobre el hombre en estos casos: la naturaleza ha inclinado la balanza en favor de ella, y por eso comercia con su hermosura con una frialdad admirable.

Volvamos á encontrarla en el gabinete en el momento de entrar Antonio.

CAPÍTULO VI

EL GENIO DEL MAL

—Pasáname, quería Bernarda; si ha venido esta noche una [illegible] con acento conmovido, saludando el [illegible] de la Granadera.

Bernarda hizo una mueca de indiferencia con los labios, se encogió de hombros, montó una pierna sobre la otra, y cruzando las manos sobre las rodillas, dijo:

—¿Me traes eso?

—Sí, aquí lo tienes.

Y Antonio dejó dos billetes de Banco sobre la falda de su querida.

—Te prevengo—repuso Bernarda—que á lo más tardar para dentro de ocho dias necesitaré cuatro mil reales.

—Bien, bien; haré un esfuerzo para complacerte,—añadió Antonio suspirando.—Ya sabes que no me gusta negarte nada; pero si no temiera ofenderte, te daria un consejo.

—¿Y qué consejo es?—preguntó la Granadera levantándose en son de pelea.

—Que redujeras un poco tus gastos.

—¡Bah! ¿Crees tú que una mujer de mis condiciones se resuelve á ser la querida de un hombre como tú, para vivir miserablemente? Si tú no fueras tan cobarde, hace ya tiempo que tendríamos coche; pero á tí te falta lo que á mí me sobra: corazon.

—Vamos, no quiero que te enojes conmigo. Tengo que darte muy buenas noticias,—añadió Antonio, esforzándose por sonreirse.

El infortunado mayordomo de don Pedro amaba con locura á aquella mujer, y al mismo tiempo la tenia miedo.

—¿Se ha muerto tu amo, y te ha dejado dueño de su gran fortuna?

—No tanto, hija mia, no tanto.

—Pues entónces, tú dirás.

Y la Granadera, haciendo un picaresco mohin con la boca, extendió su robusto y torneado brazo, cogió un cigarrillo de papel de una pequeña bandeja que habia sobre el mármol de la chimenea, y lo encendió á la luz de un fósforo con la misma desenvoltura que el más consumado fumador.

—Pues has de saber, querida Bernarda, que ya estoy en camino para que se realicen tus deseos.

—Mucho lo dudo.

—Vamos no seas terca. ¿Cuántas veces te he dicho que estoy dispuesto á hacerlo todo por complacerte?

—Todo ménos tener valor.

—¡Ah! Lo que tú me pides no es cuestion de valor, sino de cometer un crímen, y eso podria traernos malas consecuencias. Demos tiempo al tiempo, y veamos el medio de salir con nuestra empresa sin que la justicia tenga que intervenir en nuestros asuntos.

—En fin, veamos qué noticia es esa tan buena que me traes,—repuso Bernarda encogiéndose de hombros.

—La noticia es que estoy preparando la tela de araña donde [illegible] fortuna de mi amo.

—¿Sí? ¿Y quién es esa tela de araña?

—Una muchacha de diez y nueve abriles, hermosa como un ángel,—contestó Antonio sonriéndose.

—A ver, á ver, explícame eso,—añadió la Granadera, á quien las palabras de Antonio comenzaban á inspirar gran interes.

—Tú ya sabes que mi amo posee una fortuna colosal, y no se le conoce heredero directo; pero viene á casa con frecuencia un caballero llamado don Francisco Carranza....

—¿Francisco Carranza?—repitió Bernarda, sin poderse contener.

—¿Le conoces?

—¿Es uno alto, moreno, que tiene una hermana muy bonita que se llama Tula?

—El mismo.

—Prosigue.

—Pero ¿le conoces?

—¿A tí qué te importa? Continúa.

Antonio ahogó un suspiro y volvió á decir.

—Pues bien: ese tal don Francisco Carranza, que visita con frecuencia á mi amo y come algunas veces en su mesa, me inspira una gran desconfianza, y creo para mí que mas de una vez ha soñado el señor Carranza apoderarse de la fortuna de mi amo.

—¡Ya lo creo! eso se le alcanza al mas torpe. Cualquiera que estuviese en tu lugar, ya sería millonario; pero tú no lo serás nunca, porque eres un cobardon. Pero prosigue, prosigue, pues aún no me has dicho nada de tu buena noticia.

Antonio, resentido por la manera desabrida con que le trataba Bernarda, añadió de este modo:

—Nosotros necesitábamos en casa un ama de llaves que se encargara del guardarope.

—Y sin embargo, no has querido nunca recomendarme á mí á tu amo.

—¡Oh! Es que te tenia miedo.

—¿Miedo de qué, bobalicon?

—Eres demasiado hermosa, y si don Pedro se hubiera enamorado de tí....

—¡Valiente eso hubiera hecho yo de don Pedro, más viejo que Matusalem y con mas achaques que un hospital!

—Sin embargo, cuando se tienen tres millones de duros, se pueden disimular mucho los años y los achaques.

—Si me hubieras puesto á mí de ama de llaves, hubiéramos podido hacer entre los dos un bonito negocio. Pero viendo tus ridículos escrúpulos de conciencia, el dia ménos pensado tuerce el cuello don Pedro, y te quedas en medio del arroyo, sin una peseta, despues de haberle servido como un esclavo durante veinticinco años. Eres un cobardon, Antonio, [illegible] der el tiempo lastimosamente, cuando tengo personas que me ofrecen....

—¡Calla, Bernarda! No prosigas. Parece que te complaces en atormentarme. Ya te he dicho que tengo un plan para hacerte rica, para que seas millonaria, sin necesidad de que la justicia se entrometa en nuestros asuntos. Lo que tú me exiges es un crímen, y los crímenes pocas veces aprovechan á aquel que los comete.

—Veo que, á pesar de tus cincuenta años, sabes menos que un niño de la doctrina. ¿Si creerás tú que cuando don Pedro se muera de su muerte natural, va á dejarte dueño de su gran fortuna?

—No creo eso, aunque tengo la seguridad de que no se olvidará de mí cuando haga su testamento; pero si logro que don Pedro se case con una muchacha pobre, y hago con esta muchacha y su madre un convenio, podrémos, sin arriesgar nada, crearnos un gran porvenir.

—Hijo mio, yo no entiendo una palabra de todo lo que estás diciendo. Haz el favor de esplicarte claramente.

—Ya te he dicho que tengo la tela de araña preparada.

—Cuidado no te enredes tú tambien en ella.

—¡Oh! Tu desconfianza, tu afan de contradecirme, me desesperan.

Y Antonio, exhalando un gemido, dejó caer la frente entre las manos, y guardó silencio.

Bernarda continuó fumando con la mayor indiferencia. De vez en cuando reclinaba su provocativa cabeza sobre el respaldo de la butaca, y despedia una bocanada de humo, cuyas caprichosas ondulaciones iba siguiendo con la mirada.

—¿Has venido aquí para dormir?—dijo la Granadera despues de una pausa.

Antonio se estremeció, levantó la cabeza, fijó sus enrojecidos ojos en aquella mujer que tan duramente le trataba, y á la que á pesar de todo amaba con toda su alma, con una de esas pasiones cien veces mas terribles, mas poderosas que las de la juventud, porque Antonio, que habia llegado á los cincuenta años sin amar á nadie, sin acordarse de que latia un corazon en su pecho, pagaba por primera vez al comenzar la vejez ese imperioso tributo de la naturaleza.

Para Bernarda, aquel hombre no era otra cosa que un filon de oro que podia esplotarse ventajosamente; ella no le amaba, porque Antonio no podia llenar las exigencias de su alma tempestuosa; así es que al mismo tiempo que le explotaba lo humillaba, haciéndole pagar á un precio excesivamente subido la menor de sus caricias.

—¿Por qué me miras de ese modo?—le preguntó la Granadera.

Antonio contestó.

—¡Ah, Bernarda! Veo que eres muy cruel conmigo, y verdaderamente esto es una desgracia, porque podíamos [illegible] res, y tal vez acabemos sobre un patíbulo. Pero no importa! cada criatura tiene su destino escrito en el libro del porvenir.

—Veo que el miedo te hace abultar las cosas, enseñándotelas solamente por la parte mas sombría. Lo que yo te he propuesto muchas veces es tan sencillo como beberse un vaso de agua.

—Lo que tú me has propuesto, créelo, Bernarda, sería nuestra perdicion.

—En fin, cuéntame ese plan, que segun dices, va á hacernos millonarios.

Entonces Antonio, que no se atrevia á luchar con aquella mujer, Antonio, para quien los mas estraños caprichos de la Granadera, eran órdenes, le contó detalladamente todo el plan que habia concebido respecto á doña Rosario y Sofía; le dijo que él estaba resuelto á apoyar todas las ambiciosas aspiraciones de la madre y de la hija, pero que antes las obligaría á firmar un compromiso por el cual se le entregaría la tercera parte de la fortuna de su amo; que una vez concedido esto, ella sería rica, millonaria; si bien lamentaba la desgracia de no poderla llamar su esposa, porque su marido Agapito disfrutaba de muy buena salud en el presidio de Ceuta.

Bernarda le escuchó esta vez sin interrumpirle; pero á medida que Antonio iba avanzando en su relato, una sonrisa de desdeñosa incredulidad asomaba á sus labios.

—Todo eso sería muy bueno—dijo Bernarda—si se realizara como esperas; pero del dicho al hecho hay mucho trecho.

—Se realizará,—yo te lo aseguro,—añadió Antonio, alentado por las palabras de su querida.—No puedes imaginarte el efecto que Sofía ha causado á don Pedro; no me habla de otra cosa que de ella en todo el dia, y ó mucho me engaño, ó acabará por enamorarse perdidamente de ella.

—Sí, eso podrá dar buenos resultados si tú sabes manejar el asunto con delicadeza. Pero ¿sabes que tendria muy poca gracia que entre esa chicuela y su madre se apoderaran de la voluntad de don Pedro, y te dejaran á tí á la luna de Valencia?

—Eso no sucederá, pues yo tomaré bien mis medidas para [illegible] y evitar, sobre todo, que ese don Francisco Carranza, á quien aborrezco, se apodere de la fortuna de mi amo, como sospecho que lo intenta.

—¡Ah! ¿Con qué el señor Carranza tambien codicia los tres millones de duros?

—Sí.

—Pues anda con cuidado, hijo mio, porque es hombre muy listo.

—Veo que tú le conoces,—dijo con acento sombrío Antonio.

—En otro tiempo la conocí; tuvo relaciones con una amiga mia.

—¿Y tal vez contigo?

—¡Bah! ¿Qué te importa á tí lo que hice, antes? ¿Te pregunto yo acaso lo que hacias tú en América?

—Sin embargo....